DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	RECONOCIMIENTO Y PAGO (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	05

Fecha de elaboración del reconocimiento:		Periodo de Pago:	Del	2/11/2023	Al	17/12/2023	
Contrato No. y Fecha:	3158 de 16 de agosto de 2023						
Contratista:	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS			c.c. ó Nit.		822.002.655-5	
Representante Legal:	GLORIA IBETH CASTRO JIMENEZ			c.c.		40.366.204	
Tipo de Pago:	Parcial		Final	x	Número de Pago:	3	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales:

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago del contrato inicial o de la adición o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión y en la adición)	x	N/A	x	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	X	X	X	X
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO O EL DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES (Primer Pago o cesión del contrato)	N/A	N/A	N/A	N/A
8	COPIA MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Pago posterior a la modificación) (Para Adición último pago del contrato inicial y primer pago de la adición)	x	N/A	x	N/A
9	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO (Primer pago o cesión del contrato) En Uniones Temporales o Consorcio presentar RUT completo de los participantes	N/A	N/A	N/A	N/A
10	COPIA ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor) (Nota 11)	x	N/A	x	X
11	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC. (Persona Natural). • Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. (Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios) • Certificado expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Persona Jurídica)	X	X	X	X
13	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer pago del contrato inicial, cesión, o prorroga) (Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
14	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
15	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
16	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	X	X	X	X
17	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	X	X	X	X

valor a pagar (letras y números):	Setenta millones ochocientos cincuenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos m/cte. **($70.850.888,00).**

Cordialmente,

Nombre:	**CAROLINA BAQUERO CRUZ**	Nombre:	**DIANA MARCELA GIRALDO**
Cargo:	Profesional Universitario Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	Cargo:	Secretaria Social
Supervisor		Ordenador del Gasto	

Secop 2620 07-06-20.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Contrato No. y Fecha:	N. 3158 de 16 de agosto de 2023		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	Asociación para el Desarrollo Institucional y Social ATHIS	Nit./c.c.	8220026555
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)	Gloria Ibeth castro Jiménez	c.c.	40.366.204
Supervisor:	CARMEN LEONOR CUBILLOS ROJAS WENDY CAROLINA BAQUERO CRUZ	c.c.	40.390.778 53.105.982
Objeto: (Transcribir del contrato)			
REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**seiscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil setecientos ocho pesos moneda corriente ($ 699,942,708.00)**		
Término Inicial de Ejecución:	**Tres (3) meses**, contados a partir de la firma del Acta de Inicio		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	18 de agosto de 2023	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	17 de noviembre de 2023

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Acta de prorroga N. 1	Quince (15) de noviembre del 2023		Un (1) mes
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	4 meses	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	17 de diciembre de 2023
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A **Inserte filas si requiere			

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)

El Departamento del Meta para la futura contratación estima conveniente desembolsar el valor total presupuestado de la siguiente forma:

La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el 90% del valor total del contrato a través de actas parciales de acuerdo con lo ejecutado en el periodo correspondiente previa presentación de informe de ejecución con los soportes correspondientes y demás documentos requeridos para pago y un último pago del 10% del valor total del contrato con la suscripción del acta de liquidación del contrato previa entrega del informe de actividades e informe final elaborado por el supervisor del contrato, factura, certificación del supervisor del cumplimiento total de las obligaciones contractuales, laborales y de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales por parte del contratista, acta de finalización y liquidación

La Gobernación del Meta consignará los pagos en una entidad financiera indicada por el contratista donde este posee una cuenta de ahorros / corriente para que la Gobernación del Meta efectúe los pagos derivados del presente contrato.

PARÁGRAFO: Para el pago correspondiente el Contratista deberá adjuntar: a) Factura de Pago b) Soporte de pagos al Sistema General de Seguridad Social de los aportes en Salud y Parafiscales del personal

contratado, o) Informes de las actividades realizadas con las memorias respectivas (Registro fotográfico con fechas, reportes o listados del sistema, disco duro, etc.) y demás documentos y formatos exigidos por la secretaria social del Departamento del Meta.

Nota: Teniendo en cuenta la circular informativa No. 269 del 25 de septiembre de 2020, expedida por la secretaria de Hacienda- Gerencia de contaduría del Departamento del Meta, a partir del 01 de octubre de 2020 el Departamento del Meta ingresa a ser FACTURADOR ELECTRÓNICO, de conformidad con el decreto 358 del 05-03-2020 y la resolución 0042 del 05-05-2020, dicho lo anterior a partir de esta fecha todos los proveedores de bienes y servicios deben enviar facturas electrónicas.

Contrato Inicial, Registro Presupuestal: 11014					
Número y Fecha:	16 de agosto de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.02.008 - 20				
Valor: (Letras y Números)	Trescientos noventa y ocho millones ciento noventa y ocho mil sesenta y dos pesos m/cte. ($398.198.062)				

Contrato Inicial, Registro Presupuestal: 11016					
Número y Fecha:	16 de agosto de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.002 - 20				
Valor: (Letras y Números)	Trece millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil cien pesos m/cte. ($13.445.100)				

Contrato Inicial, Registro Presupuestal: 11017					
Número y Fecha:	16 de agosto de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20				
Valor: (Letras y Números)	Doscientos veinticinco millones cientos sesenta y seis mil doscientos ocho pesos m/cte. ($225.166.208)				

Contrato Inicial, Registro Presupuestal: 11018					
Número y Fecha:	16 de agosto de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.004 - 20				
Valor: (Letras y Números)	Diez millones trescientos cincuenta mil pesos ($10.350.000)				

Contrato Inicial, Registro Presupuestal: 11019					
Número y Fecha:	16 de agosto de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.006 - 20				
Valor: (Letras y Números)	Cuarenta y cinco millones trescientos sesenta y tres mil trescientos treinta y ocho pesos m/cte. ($45.363.338)				

Contrato Inicial, Registro Presupuestal: 11021					
Número y Fecha:	16 de agosto de 2023	**Inversión**	x	**Funcionamiento**	
Rubro presupuestal:	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.009 - 20				
Valor: (Letras y Números)	Siete millones cuatrocientos veinte mil pesos m/cte. ($7.420.000)				

Adición, Registro Presupuestal:					
Número y Fecha:	N/A	**Inversión**	N/A	**Funcionamiento**	N/A
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				

Obligaciones Generales del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
OBLIGACIONES GENERALES:

1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1993, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
3. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).
4. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas.
5. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el Contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio.
6. Presentar Informe de Ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
7. Suscribir Actas de Inicio, Finalización y Liquidación del contrato.
8. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad.
9. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.

Obligaciones Específicas del Contratista: (Transcribir del Estudio Previo)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. El contratista seleccionado se obliga para con el Departamento del Meta a adelantar por su propia cuenta y riesgo la totalidad de actividades para dar cumplimiento al objeto contractual.
2. Diseñar y elaborar los mapas urbanos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo.
3. Diseñar el software - aplicativo de encuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo
4. diseñar y elaborar un instrumento de entrevista (cuestionario-cuadernillo)
5. Disponer durante el tiempo requerido en el estudio previo del personal necesario para la ejecución contractual de acuerdo con los perfiles establecidos.
6. Garantizar el servicio de transporte de acuerdo con las cantidades y especificaciones establecidas en el estudio previo
7. Llevar a cabo la aplicación de encuesta de acuerdo con la cantidad y distribución establecida en el estudio previo y para tal efecto garantizar la disponibilidad de 80 encuestadores(a) de acuerdo con los perfiles establecidos
8. Garantizar la entrega de chalecos, cachuchas, escarapelas, tablas de apoyo, esferos sencillos y huelleros de acuerdo con las cantidades y especificaciones establecidas en el estudio previo, hacer el correspondiente trámite de ingreso al Almacén departamental y soportado en actas suscritas por quien recibe
9. Garantizar la entrega de las cartillas tipo cuadernillo y manual de encuestador de acuerdo con las cantidades y especificaciones establecidas en el estudio previo, hacer el correspondiente trámite de ingreso al Almacén departamental y soportado en actas suscritas por quien recibe para su entrega al personal (Coordinador General).
10. Para la etapa de socialización garantizar la disponibilidad del salón de eventos de acuerdo con las características técnicas descritas en el estudio previo
11. Garantizar la entrega de los refrigerios a los participantes de la socialización de acuerdo con las cantidades y especificaciones descritas en el estudio previo

12. Garantizar la estación de cafetería de acuerdo con las cantidades y especificaciones descritas en el estudio previo
13. Garantizar la entrega de los pendones de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el estudio previo, llevando a cabo el proceso de ingreso al almacén departamental y soportado en actas suscritas por quien recibe
14. Garantizar la entrega de memoria USB, agenda, bolsa ecológica, esfero ecológico a los participantes de la socialización, hacer el correspondiente trámite de ingreso al Almacén departamental y soportado en actas suscritas por quien recibe
15. Disponer de todo el apoyo logístico d que garantice la ejecución del contrato y el desarrollo del objeto del mismo.
16. El contratista debe garantizar su afiliación y la del personal ocupado para la ejecución al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, durante la ejecución del Contrato, presentando soportes de pago al supervisor.
17. El contratista debe presentar un informe consolidando las actividades realizadas y los soportes de cada una de ellas
18. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Modificaciones y/o Adiciones:

Acta de prorroga No.1 al contrato de prestación de servicios No. 3158 del 2023 celebrado entre el departamento del Meta y la Asociación para el Desarrollo Institucional y Social ATHIS.

CLAUSULA PRIMERO- PRORROGAR el plazo del contrato de prestación de servicios N. 3158 de 2023 por el termino de 1 mes, es decir, desde el 18 de noviembre de 2023 hasta el 17 de diciembre de 2023.

CLAUSULA TERCERA – GARANTÍAS: El contratista está obligado a actualizar las pólizas suscritas en el contrato inicial de acuerdo con los ajustes en valor y plazo establecidos en la presente adición y/o prorroga si hay lugar a ellas.

Periodo de Pago:	Del	2/11/2023	Al	17/12/203			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	x	No. de Pago	3

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	671 de fecha 14 de diciembre de 2023

Valor Total Autorizado a Pagar	
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras Máximo 2 Decimales)	**Setenta millones ochocientos cincuenta mil ochocientos ochenta y ocho pesos moneda corriente ($ 70.850.888 M/cte).**

Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a Afectar. Inserte filas si requiere.

No. R.P.	Rubro Presupuestal	Clasificador Presupuestal	Valor Para Afectar
11014	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.02.008 - 20	85961	$ 1.500.000,00
11014	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.02.008 - 20	85999	$ 243.062,00

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

11014	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.02.008 - 20	83700	$ 28.413.180,00
11016	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.002 - 20	2791106	$ 828.000,00
11016	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.002 - 20	2823814	$ 2.267.100,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3899998	$ 1.440.000,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3222004	$ 3.000.000,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3262003	$ 2.000.000,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3270103	$ 4.678.800,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3641003	$ 2.700.000,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3891102	$ 1.487.920,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3262007	$ 299.488,00
11017	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.003 - 20	3479098	$ 1.360.000,00
11018	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.004 - 20	45272	$10.350.000,00
11019	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.006 - 20	63391	$ 2.863.338,00
11021	0301 - 2.3.41.4104.1500.002.2.3.2.02.01.009 - 20	97990	$7.420.000,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$70.850.888 ,00**

Lugar de Ejecución: (Transcribir del contrato)			
29 municipios del departamento del Meta			
Municipio	**Número de Días**	**Valor Día Contrato**	**Total**
Villavicencio	45 días	$1.574.464,18	$70.850.888,00
Valor Total Autorizado a Pagar (números máximo 2 decimales)			**$70.850.888,00**
Nota: Incluir filas si se requiere.			

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)		**N/A m/cte. ($)**
Amortización del Anticipo:		
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)		**N/A m/cte. ($)**
Porcentaje:	Observaciones:	

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	**Valor** (Números máximo 2 Decimales)	**Periodo de Pago** DD/MM/AAAA		**% Ejecución Financiera**
		Del	**Al**	
Primer Pago	$248.061.820,00	18/08/2023	18/08/2023	35,44%
Segundo Pago	$381.030.000,00	19/08/2023	1/11/2023	54.44%
Pago Autorizado en el Presente Informe	**$ 70.850.888,00**	2/11/2023	17/12/2023	10.12%

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	0	N/A	N/A	0%
Valor Total del Contrato Inicial	$699.942.708.00	18/08/2023	17/12/2023	100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere.				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición

Concepto	Valor (Números máximo 2 Decimales)	Periodo de Pago DD/MM/AAAA		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago	0	N/A	N/A	0
*Quinto Pago	0	N/A	N/A	0
Pago Autorizado en el Presente Informe	0	N/A	N/A	0
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	0	N/A	N/A	0
Valor Total de la Adición	0	N/A	N/A	0

Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)

Valor Total del Contrato Inicial más la Adición	$699.942.708.00

Artículo 3.2.7.5 del Decreto 780 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018, en relación con el pago y retención de aportes al Sistema de Seguridad Integral y Parafiscales.
Nota: Esta información debe estar en el informe del contratista

El contratista:

Concepto	Si	No	Detalle
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para la pensión o por disposiciones legales no está obligado a cotizar a pensiones?		X	Si su respuesta es Sí, adjunte certificación.
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		X	Si su respuesta es Sí, registre el valor del IBC de cada uno de ellos $ _____ $ _____
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes, producto de los ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por cuenta propia u otros contratos?		X	
4. ¿El valor total de sus IBC es superior a 4 salarios mininos mensuales legales vigentes?		X	Si su respuesta es Si, adjuntar el pago del fondo de solidaridad pensional FSP
5. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales?		X	
6. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior al 40% del valor mensualizado del contrato?		X	

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.146-6	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	04

7.	¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?	**X**		
8.	¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el Articulo 2.1.13.5?		**X**	
9.	¿Efectúa de forma voluntaria aportes a una Caja de Compensación Familiar?		**X**	
10.	¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		**X**	

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)	**Datos**
Periodo Cotizado	**N/A**
Número de Planilla	**N/A**
IBC (Ingreso Base de Cotización)	**N/A**
Valor pagado a SALUD	**N/A**
Valor pagado a PENSIÓN	**N/A**
Valor pagado a ARL	**N/A**
Valor pagado a FSP	**N/A**
Nota: Si realizó pago para más de un Periodo o finalizando contrato Inserte nueva columna **Nota:** Si es persona jurídica se diligencia todo con N/A	

Pago de Seguridad Social: (Persona Jurídica)	**Si N/A**
Certificado expedido por el Representante legal	
Certificado expedido por el Revisor fiscal	X
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los (20) días del mes de mayo de 2024

Cordialmente,

WENDY CAROLINA BAQUERO CRUZ
Nombre Supervisor
Profesional Universitario
Gerencia adulto mayor y persona en discapacidad
Supervisor

GOBERNACION DEL META

ALMACEN DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SECRETARIA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 14 de diciembre de 2023 **No. 671**

ESTADO: Legalizado **FECHA DE LEGALIZACION:** 14/12/2023

Responsable: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS **Nit:** 822002655

U. Ejecutora: DESPACHO DEL GOBERNADOR Y SECRETARIAS

Contrato 3158 16/08/2023 **Otro** REMISION:02 14/12/2023

Comentarios: CONTRATO 3158/2023 - RTEALIZAR LA CARACTERIZACION Y DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

[illegible]at.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1124	2201	74	PENDON DE PARED TIPO INFOGRAFIA, IMPRESO EN TINTA SOLVENTE. RESOLUCION DE IMPRESION 1440, MEDIDAS 1,10 X 1.60 M TUBOS FLEXIBLES CON ALUMINIO CON LOGOS INSTITUCIONALES Y SLOGAN ALUSIVO AL EVENTO	Unidad	2.00	149,744.00	299.488,00
1125	2988	49	MEMORIA USB MANILLA CON LOS RESULTADOS DE LA CARACTERIZACION DE ADULTOS MAYORES DE DIVERSOS COLORES CON LOGOS INSTITUCIONALES	Unidad	150.00	69,000.00	10.350.000,00
1114	4285	27	BOLSA ECOLOGICA CON AGARRADERA Y BOLSILLO FRONTAL, CIERRE DE BOTON, MEDIDAS 33 CM X 30CM X11 CM MARCA 13 CM/ SCREEN MARCADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	Unidad	150.00	18,000.00	2.700.000,00

TOTAL ENTRADA **13.349.488,00**

PARAMETRIZACION CONTABLE

[illegible]Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
[illegible]149006	Otros Elementos Materiales y Suministros	2,700,000.00	
15149010	Elementos, Materiales y Libros Didacticos	299,488.00	
15149011	Elementos y accesorios de Computación	10,350,000.00	
2401019801	***Cuenta Puente Almacen Compra de Equipos y Sumini		13,349,488.00
		13,349,488.00	**13,349,488.00**

JUAN SEBASTIAN OSPINA RODRIGUEZ
Gerente de Servicios Administrativos

QUIEN RECIBE - FUNCIONARIO
Nombre Legible, Firma y Documento
36.487.014

ISO	Código	Versión	Fecha

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL
ATHIS
CLL 38 No. 30a 28 OF 303 BRR CENTRO
Cel. 312 480 56 87 - 315 326 61 78
E-mail. ibethcastro1517@hotmail.com

NIT. 822.002.655-5

Resolucion DIAN Autoriza Facturación Electrónica No. 18764042357697 de 02/01/2023 numeración desde FVE 13 al FVE 100, Autoriza 12 meses.

Factura electrónica de venta
No. FVE33

INFORMACION DEL CLIENTE

GOBERNACION DEL META

NIT No. : 892000148-8

DIRECCION : CRA 29 No 33 - 38 45

TELEFONO : 6818500

CIUDAD : VILLAVICENCIO **PAIS :** Colombia

FECHA	TOTAL
04/06/2024	$ 70,850,888,00

VENDEDOR

-

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
04/07/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	IVA	VALOR TOTAL
115	PERSONAL DE DIFUSION Y DIVULGACIÓN comunicadora social IVA 19%	1 Und	$ 2,385,000,00	$ 380,798,32	$ 2,385,000,00
116	COORDINADOR GENERAL profesional en psicología con postgrado en gerencia servicio de salud	1 Und	$ 7,420,000,00		$ 7,420,000,00
117	COORDINADOR LOGISTICO profesional en terapia ocupacional con especialización en administración de salud	1	$ 3,710,000,00		$ 3,710,000,00
118	SUPERVISORES DE CAMPO profesionales en psicología trabajo social y medicina con especialización en gerencia en salud	4 Und	$ 2,385,000,00		$ 9,540,000,00
122	DIGITADORES Título de formación técnica profesional y tres (3) años de experiencia laboral. Digitación de La encuesta de personas mayores . Búsqueda y revisión de cada uno de los encuestados en el aplicativo	6 Und	$ 2,500,000,00		$ 15,000,000,00
123	ANALISTA DE DATOS gerontólogas con especialización en el área de la salud	2 Und	$ 7,420,000,00		$ 14,840,000,00
124	ALQUILER de salón de eventos en la ciudad de Villavicencio con capacidad de 150 personas , durante medio día para el encuentro de socialización de los resultados de la caracterización. IVA 19%	1 Und	$ 1,500,000,00	$ 239,495,80	$ 1,500,000,00
125	PENDON de pared tipo infografía, impreso en tinta solvente. Resolución de impresión 1440, medidas 1,10 x 1,60 m tubos flexibles con aluminio con logos institucionales y slogan alusivo al evento IVA 19%	2 Und	$ 149,744,00	$ 47,817,41	$ 299,488,00

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT. 40·366202

Sello de firma:

rbjHi1UPn9sY82uYtR2cGl0Ng8/r+T1mAdeDRBpbwll7fnbn+amQGE7jeHNtK8dPpKmt47QmiCUqhRNVbSV1mPBNSdoZ1YpW4RZ6QF4u9HD/047MwVXlhP+yLvweluZx+FC95rqfnXXfsdc+pmQZRZ/ucQH5fzBHGFqDYgL3QLsYD+8lJgp8cYpMra0Se9tFkLTz3hmGBaSQBkh07Ep6ve66AnkOULMaBfYr0lx0KBEalOpFH8KkgYnceLma3B0knlKnvqZs6cwC2xMml6wpZh3dFFTytoBnTUOvq1K2UfPdfJonTnn99YolzDSkMKBVjJ9S4sHWON7STpm/xtLA==

CUFE: 36fb5e2de54bad5cda1d33f7690a5e669f4d1bee06fe8331b3d9259c45d646773b48a703ea6fddfbdb83c35e27ef2a2f

Fecha emisión: 2024-06-04 09:48:13 **Fecha validación DIAN:** 2024-06-04 09:48:19-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL
ATHIS
CLL 38 No. 30a 28 OF 303 BRR CENTRO
Cel. 312 480 56 87 - 315 326 61 78
E-mail. ibethcastro1517@hotmail.com

NIT. 822.002.655-5

Resolucion DIAN Autoriza Facturación Electrónica No. 18764042357697 de 02/01/2023 numeración desde FVE 13 al FVE 100, Autoriza 12 meses.

Factura electrónica de venta No. FVE33

INFORMACION DEL CLIENTE

GOBERNACION DEL META

NIT No. : 892000148-8
DIRECCION : CRA 29 No 33 - 38 45

TELEFONO : 6818500
CIUDAD : VILLAVICENCIO **PAIS :** Colombia

FECHA	TOTAL
04/06/2024	$ 70,850,888,00

VENDEDOR

-

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
04/07/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	IVA	VALOR TOTAL
126	REFRIGERIO ESPECIAL SALUDABLE san duche en pan árabe compuesto de lechuga, porción de queso campesino, jamón, tomate. acompañado de jugo natural y /o crepes arequipe y queso acompañado de un jugo natural. IC 8%	150 Und	$ 16,900,00	$ 187,777,78	$ 2,535,000,00
127	Estacion Cafeteria IC 8%	1 Und	$ 328,338,00	$ 24,321,33	$ 328,338,00
128	MEMORIA USB Manilla con los resultados de la caracterización de adultos mayores de diversos colores con logos institucionales IVA 19%	150 Und	$ 69,000,00	$ 1,652,521,01	$ 10,350,000,00
129	BOLSA ECOLÓGICA con agarradera y bolsillo frontal cierre de botón , Medidas 33 cm X 30 cm X 11cm marca 13 cm /screen marcada con logos institucionales	150 Und	$ 18,000,00		$ 2,700,000,00
130	PERSONAL DE APOYO LOGÍSTICO para la realización del encuentro en el lugar asignado por el supervisor(a): dos personas para granada y dos personas para Villavicencio IVA 19%	2 Und	$ 121,531,00	$ 38,808,22	$ 243,062,00

NRO. ARTICULOS FACTURADOS: 471

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 68,279,348,13
IVA liquidado	$ 12,418,109,24	19%	$ 2,359,440,76
Impuesto al consumo 8%	$ 2,651,238,89	8%	$ 212,099,11
VALOR TOTAL :			$ 70,850,888,00

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 04/07/2024	$ 70,850,888,00

VALOR (en letras) : SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS

OBSERVACIONES

REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN LOS 29 MUNICIPIOS

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

Ibeth Castro

C.C. O NIT. 40.366.204

Sello de firma:

rbjHi1UPn9sY82uYtR2cGl0Ng8/r+T1mAdeDRBpbwll7fnbn+armQGE7jeIHNtK8dPpKmt47QmiCUqhRNVbSV1mPBNSdoZ1YpW4RZ6QF4u9HD/047MwVXlhP+yLvweluZx+FC95rqfnXXfsdc+pmQZRZ/ucQH5fzBHGFqDYgL3QLsYD+8IJgp8cYpMra0Se9tFkLTz3hmGBaSQBkh07Ep6ve66AnkOULMaBfYr0lx0KBEaIOpFH8KkgYnceLma3B0knlKnvqZs6cwC2xMml6wpZh3dFFTytoBnTUOvq1K2UfPdfJonTnn99YolzDSkMKBVjJ9S4sHWON7STpm/xtLA==

CUFE: 36fb5e2de54bad5cda1d33f7690a5e669f4d1bee06fe8331b3d9259c45d646773b48a703ea6fddfbdb83c35e27ef2a2f

Fecha emisión: 2024-06-04 09:48:13 **Fecha validación DIAN:** 2024-06-04 09:48:19-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL
ATHIS
CLL 38 No. 30a 28 OF 303 BRR CENTRO
Cel. 312 480 56 87 - 315 326 61 78
E-mail. ibethcastro1517@hotmail.com

NIT. 822.002.655-5

Resolucion DIAN Autoriza Facturación Electrónica No. 18764042357697 de 02/01/2023 numeración desde FVE 13 al FVE 100, Autoriza 12 meses.

Factura electrónica de venta
No. **FVE33**

INFORMACION DEL CLIENTE

GOBERNACION DEL META

NIT No. : 892000148-8

DIRECCION : CRA 29 No 33 - 38 45

TELEFONO : 6818500

CIUDAD : VILLAVICENCIO **PAIS :** Colombia

FECHA	TOTAL
04/06/2024	$ 70,850,888,00

VENDEDOR

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
04/07/2024	

DEL DEPARTAMENTO DEL META.
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO
OBJETO: REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA POBLACION ADULTO MAYOR EN LOS 29 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.
Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas y Entidad no contribuyente (no se le debe hacer retención)
Factura a crédito, plazo hasta 04/07/2024.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

Gloria Isabel Cardenas.

C.C. O NIT. 40.366.204

Sello de firma:

rbjHi1UPn9sY82uYtR2cGl0Ng8/r+T1mAdeDRBpbwll7fnbn+armQGE7jelHNtK8dPpKmt47QmiCUqhRNVbSV1mPBNSdoZ1YpW4RZ6QF4u9HD/047MwVXlhP+yLvweluZx+FC95rqfnXXfsdc+pmQZRZ/ucQH5fzBHGFqDYgL3QLsYD+8IJgp8cYpMra0Se9tFkLTz3hmGBaSQBkh07Ep6ve66AnkOULMaBfYr0lx0KBEalOpFH8KkgYnceLma3B0knlKnvqZs6cwC2xMml6wpZh3dFFTytoBnTUOvq1K2UfPdfJonTnn99YolzDSkMKBVjJ9S4sHWON7STpm/xtLA==

CUFE: 36fb5e2de54bad5cda1d33f7690a5e669f4d1bee06fe8331b3d9259c45d646773b48a703ea6fddfbdb83c35e27ef2a2f

Fecha emisión: 2024-06-04 09:48:13

Fecha validación DIAN: 2024-06-04 09:48:19-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Asesorías Tributarias

Carlos Enrique Baldovino Herrera
Especialista en Auditoría y Revisoría Fiscal

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS
CON NIT. 822.002.655 - 5

CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA CON TARJETA PROFESIONAL
CON TARJETA PROFESIONAL Nº 106.888 – T

CERTIFICA QUE

Bajo la gravedad de juramento, que CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA, Identificado con la cédula de ciudadanía N° 17.348.624 De Villavicencio META, en mi condición de Revisor Fiscal, con tarjeta profesional N° 106.888 - T de la Junta central de Contadores Públicos, me permito certificar a Uds. Que la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS con NIT 822.002.655- 5, en la actualidad está a PAZ Y SALVO con sus obligaciones y pagos con los aportes al Sistema General De Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Aportes Parafiscales de sus empleados durante los seis (6) meses anteriores, correspondiente al mes de noviembre de 2.023

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2.002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2.007, ley 1562 de 2.012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.

La anterior certificación se expide bajo la gravedad de juramento en la ciudad Villavicencio, hoy 28 de noviembre de 2.023 con destino a la Gobernación Del Departamento Del META.

CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA.
Revisor Fiscal
T.P. # 106.888-T
c.c. 17 348.624 De Villavicencio

Carrera 30A No. 38 - 54 Centro Comercial San Vicente Of. 204
Teléfono: 662 0945 Celular: 311 244 6721 charlybaldo71@gmail.com / Villavicencio - Meta

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS CON NIT N 822.002.655-5

CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA CON TARJETA PROFESIONAL N. 106.888- T

CERTIFICA QUE

Yo, CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA , identificado con 17.348.624, y con Tarjeta Profesional No. 106.888-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ATHIS identificada con Nit 822.002.655-5 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Villavicencio, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la asociación , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la asociación durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La anterior certificación se expide bajo la gravedad de juramento en la ciudad Villavicencio, hoy 18 diciembre de 2023 con destino a la **GOBERNACIÓN DEL META**

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA
Revisor Fiscal
T.P.# 106.888 – T
c.c.17 348.624 De Villavicencio

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

5 3 B 0 E 7 0 F A 0 4 B 0 5 3 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ENRIQUE BALDOVINO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17348624 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 106888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ACT
Asesorías Tributarias

Carlos Enrique Baldovino Herrera
Especialista en Auditoría y Revisoría Fiscal

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

106888-T



CARLOS ENRIQUE
BALDOVINO HERRERA
C.C. 17348624
RESOLUCION INSCRIPCION 257 FECHA 16/12/2004
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL META

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ 11641

199190

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 99 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.vidaas.com

Carrera 30A No. 38 - 54 Centro Comercial San Vicente Of. 204
Teléfono: 662 0945 Celular: 311 244 6721 charlybaldo71@gmail.com / Villavicencio - Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

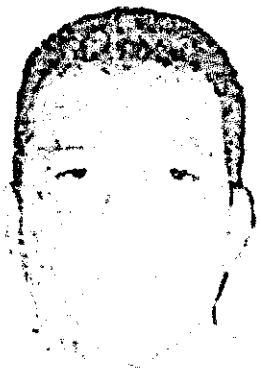
NUMERO **17.348.624**

BALDOVINO HERRERA

APELLIDOS

CARLOS ENRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1971**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

27-AGO-1990 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-5200100-00155432-M-0017348624-20090429 0011152476A 1 6740001408